



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte D-3655/16-17

Honorable Cámara

Vuestra Comisión de Capacidades Diferentes ha considerado el Expediente D -3655/16-17 Proyecto de Resolución presentado por Diputada TEDESCHI María JOSÉ “ **SOLICITANDO DECLARAR DE INTERES LEGISLATIVO EL DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE SE CELEBRA EL 3 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO “**

y por las razones que su miembro informante dará , os aconseja su

APROBACION

Fundamentos

Esta Comisión acompaña y ve con agrado que este proyecto de Resolución sea **APROBADO** por considerar que la fecha amerita ser considerada de interés legislativo , por y para la inclusión y atención de las personas con discapacidad y utilizar año a año esa fecha para sensibilizar a toda la Provincia en el tema .



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Referencia Expte D-3655/ 14 – 15

Presidente Diputado ROSSI José Ignacio

Vicepresidente Diputada ARATA María Valeria

Secretario Diputado VIVANI Mauricio Andrés

Vocal Diputado ROVELLA Diego Alejandro

Vocal Diputada DENOT Liliana Elsa

Vocal Diputado TEDESCHI María José

Vocal Diputado ANDREOTTI Juan Francisco

Vocal Diputada CUBRÍA Patricia

Vocal Diputado SAN PEDRO Mariano Sabino

Presencia de⁶ Diputados

.....¹.....Noviembre 2016